



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

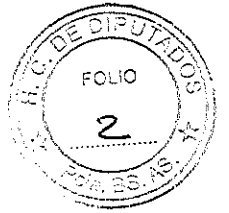
**DECLARA:**

De Interés Legislativo la tesis de grado denominada "El Boleto FUE Secundario" - realizada por cuatro estudiantes universitarios, aprobada en el año 2009 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata-, basada en una investigación comparativa entre la película "La Noche de los Lápices", la declaración de Pablo Díaz en el Juicio a las Juntas y las entrevistas realizadas durante el año 2009 a tres de los sobrevivientes (Pablo Díaz, Emilce Moler y Gustavo Calloti). Esta tesis contiene -además- un valioso documental audiovisual creado en base a los testimonios de las personas citadas.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Grupo F.P.V.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



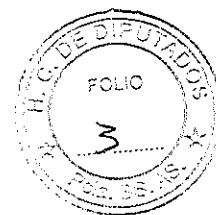
## FUNDAMENTOS

El espíritu del presente Proyecto de Declaración nace en virtud de las declaraciones públicas de la gobernadora María Eugenia Vidal –reproducida por múltiples medios provinciales y nacionales-, en el marco del anuncio de la ampliación del boleto gratuito para estudiantes universitarios, donde expresó “...es un hecho simbólico muy importante, lo tengo justo enfrente a Pablo Díaz, único sobreviviente de La Noche de los Lápices, quien sigue trabajando por la educación. Estamos saldando una deuda de más de 40 años...”.

A partir de ello, nos parece oportuno reconocer una nueva mirada sobre el suceso denominado “La Noche de los Lápices”, que justamente apunta a ampliar la reconstrucción histórica realizada hasta el momento.

La tesis denominada “El Boleto FUE Secundario” -aprobada a fines del 2009 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP- surgió como consecuencia de la investigación por parte de quienes en aquel momento eran estudiantes universitarios.

La versión concluida en papel contiene un minucioso y exhaustivo análisis de la película “La Noche de los Lápices”, de la declaración de Pablo Díaz en el Juicio a las Juntas y de entrevistas realizadas durante el año 2009 a tres de los sobrevivientes de ese suceso (Pablo Díaz, Emilce Moller y Gustavo Calloti). Estos tres testimonios fueron entrecruzados en un material fílmico sin precedentes, aportando un valioso registro histórico que no debería limitarse.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

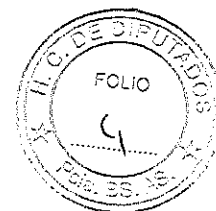
La reconstrucción audiovisual -si bien adolece de los últimos detalles de posproducción-, tiene la suficiente potencia para brindar un elemento más a una discusión tan sensible al estudiantado secundario en particular y a la sociedad toda en general. Las entrevistas significaron la producción de un discurso que bien podría enriquecer la red de discursos que actualmente construyen el tema. En los tres testimonios se vislumbra una necesidad/reclamo de espacio para sus voces, hoy por hoy reducida solamente en la notoria y equivocada popularidad que ha adquirido Pablo Díaz.

Coincidiendo con la conclusión a la que se abordó en la Tesis mencionada, existe para la sociedad argentina una interpretación dominante con respecto al hecho conocido como “La Noche de los Lápices”: la película de símil nombre. Incluso en personas que no tuvieron oportunidad de verla, la huella es la misma. Regla en la que no es excepción nuestra gobernadora María Eugenia Vidal.

La idea central construida en el film “La Noche de los Lápices”, bastante simplificada y superficial, no ha sido superada por otra que tenga más en cuenta el contexto y los días vividos en aquella época.

Probablemente esa idea central hoy percibida como simplificada o reduccionista se relacione también con su propio contexto, el de sus condiciones de producción, y con el hecho mismo de ser un film, que aunque testimonial no deja de ser una ficción.

El elemento más importante de la tesis estuvo constituido por los testimonios de los sobrevivientes, nunca antes reunidos en un mismo material. Aquí “el boleto



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

estudiantil” y el “único sobreviviente” sólo tomaron importancia cuando las palabras de los entrevistados se esforzaban en restársela.

La principal diferencia que se encontró en la tesis “El Boleto FUE Secundario” es el espacio que le dedicaron los protagonistas a la militancia.

En la película de Héctor Olivera (protagonizada por Alejo García Pintos, Vita Escardó, Pablo Novak y Leonardo Sbaraglia; estrenada el 4 de septiembre de 1986) todo queda reducido a una lucha juvenil por el boleto estudiantil. Sin embargo, en la declaración de Pablo Díaz en el Juicio a las Juntas no queda especificado -en parte justamente porque ese no es el tema del juicio-, mientras que en las entrevistas mostradas en la tesis se da un concepto mucho más amplio y profundo de la política adolescente de aquellos años, como resaltar las acciones solidarias, mostrar interés en intelectuales teórico políticos, y marcar como principal objetivo: “lograr un país mejor, más igualitario”.

Por todos los motivos anteriormente mencionados, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de Declaración, ya que entendemos que este tipo de actividades culturales fortalecen a nuestra sociedad.

AVELINO RICARDO ZUNINO  
Diputado  
Bicentenario  
H.C. de B. Aires, P. de B. Aires